

GALLEGOS, JULIÁN

La pólis griega. Orígenes, estructuras, enfoques

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires,
2017, 313 pp.

El historiador argentino Julián Gallego ha publicado una gran cantidad de estudios relativos a diversos aspectos de la cultura clásica, con un marcado énfasis en el desarrollo político y socioeconómico de las estructuras estatales creadas por esta civilización. En este contexto, la obra que nos ocupa representa un esfuerzo de síntesis de las líneas generales que el autor ha desarrollado en sus anteriores trabajos.

Tal como señala el autor, este libro se propone abordar los aspectos más característicos de la polis griega, en tanto estructura política básica del mundo helénico entre los siglos VIII y IV. Puesto que, en anteriores trabajos, Gallego se ha centrado en el análisis de los orígenes agrarios de la polis, la obra en comento se propone profundizar en este aspecto, entendiendo a la polis como culminación de un proceso histórico de larga duración, en el cual las estructuras sociales aldeanas originaron el entramado institucional que definió a la polis.

Gallego se propone así demostrar una hipótesis que ya había sido postulada por diversos autores: la concepción igualitaria que subyace a la idea de polis tiene su origen más profundo en la aldea, mencionando como ejemplo de este fenómeno la inexistencia de cargas tributarias en los ámbitos agrarios de la Hélade. De este modo, según el autor se fue configurando paulatinamente (al menos en el ámbito egeo europeo) una forma de sociabilidad peculiar, en la cual todos los miembros libres del grupo originario compartían ciertos rasgos comunes que les permitían integrar lo que el autor denomina, con M. Finley, una “sociedad cara a cara”.

El ligamento básico de esta comunidad sería el concepto de *philia*, según el cual los miembros de pleno derecho compartían ciertos rasgos comunes entre sí, lo cual se manifestaba, entre otros aspectos, en la existencia de diversas instancias que permitían la participación de todos ellos en las decisiones que el cuerpo cívico adoptaba en tanto colectivo. No obstante, este marco general de igualdad no impedía que se establecieran en la práctica ciertas relaciones de dependencia de parte de algunos miembros hacia otros. Es así como, según el autor, la existencia de instituciones de dependencia personal o colectiva (patronazgo, clientelismo, etc.) obedecen a una circunstancia particular que la idea de polis debió procesar en el transcurso de su trayectoria histórica: el acceso a la propiedad agrario-rural determinaba en los hechos el carácter de la vida en la ciudad.

Es decir, en la perspectiva de Gallego, la polis surge de la síntesis permanente entre las esferas rural y urbana. Es en este contexto en el que el autor postula la impertinencia de utilizar conceptos propios de la filosofía política moderna (tales como el de Estado) para describir a la polis, dado que esta surgió y se desarrolló en el seno de concepciones político-sociales esencialmente ajenas a las categorías del pensamiento moderno. Esto queda en evidencia, por ejemplo, en el hecho de que en las pólis griegas la pertenencia al cuerpo cívico tenía que ser definida en términos de acceso a la posesión de tierras en el ámbito rural, antes que en el urbano. Es decir, la posesión de estos recursos, ya sea de la gran propiedad terrateniente (de donde surgió la aristocracia), o de la parcela aldeana (que originó, a su vez, el elemento “popular”), se constituye en una suerte de *conditio sine qua non* para ser considerado miembro de pleno derecho de la comunidad cívica, y por tanto potencialmente apto para participar en las diversas instancias que constituyen la estructura político-institucional y jurídica de la polis.

Se comprende así que el autor considere fundamental en su análisis de la polis la interrelación entre los ámbitos urbano y rural, pues, a su entender, la polis puede comprenderse como la evolución de modos de socialización preexistentes y consolidados en el mundo aldeano, entre los cuales la relación igualitaria entre los miembros de la comunidad ocupa un lugar relevante, toda vez que la polis misma (al menos en el ámbito primigenio griego de la ribera occidental del mar Egeo) surge como resultado de un paulatino proceso de *sinecismo* es decir, de la unión de aldeas en torno a dos centros fundamentales: el ágora, o centro cívico de reunión asamblearia de los *politai*, y la acrópolis, o colina en la que se erigía el templo de la deidad *Políade*. Es en estas coordenadas espaciales en las que la polis se manifiesta en su desarrollo histórico.

El estudio del autor no se limita solo a la experiencia histórica griega clásica, sino que amplía su perspectiva de análisis hacia el mundo romano, abarcando su desarrollo histórico desde la época republicana hasta la desaparición del imperio. Esta perspectiva de análisis le permite comprender no solo las semejanzas entre las experiencias políticas griega y latina, sino que, fundamentalmente, subrayar la especificidad del caso helénico, a través de los contrastes con esta última. Así, por ejemplo, la incorporación del campesinado en la *civitas* es descrita como un proceso en el cual, en contraste con el observado en Grecia (donde el ciudadano era primeramente un aldeano), existía una estructura política y social rígida que no propició la transformación de la jerarquización social, lo cual explicaría

que, a la larga, la aristocracia sanatorial, si bien habría permitido una paulatina participación política de la plebe, en general se manifestó reticente a su acceso a instancias políticas superiores.

En síntesis, los análisis de Gallego permiten dimensionar el modo en que las estructuras sociales preurbanas del mundo grecolatino explican el modo en que estas civilizaciones generaron una experiencia histórica diametralmente distinta a la que surgió en el mundo antiguo oriental, en el cual la existencia de una estratificación social, signada no solo por la posesión de riqueza, sino también por la pertenencia a una determinada clase social que otorgaba ciertos roles predeterminados en la vida comunitaria, ya sea en el gobierno, la administración de justicia, el sacerdocio, o la labranza. En contraste, en la Hélade, y posteriormente en Roma, la distinción social entre los ciudadanos no era definida en términos del origen del *polites*, pues todos quienes formaban parte de la polis, vale decir, quienes concurrían al mismo centro urbano (ágora), se veían a sí mismos como iguales (*homóioi*), al menos en principio, lo que hacía posible que su reunión en este lugar se constituyera en dispositivo asambleario de toma de decisiones que implicaba a toda la comunidad cívica. Esto explica, por ejemplo, el hecho de que en las póleis griegas, en contraste con los régimenes orientales, no haya surgido una burocracia estatal que monopolizara el poder político.

FRANKO BENACCHIO